ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES EN SALUD	MMDS01.03.15.P001.F021	
		VERSIÓN	001

FECHA: 14/jul/2025 **HORA: INICIAL** 10:00 am **HORA: FINAL** 12:00 pm

LUGAR: EAPB Coosalud

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN (Marca con X)

Sensibilización [ ] Capacitación [X] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Articulación [ ] Otro, Cuál:

TIPO (Marca con X)

Individual: [ ] Colectiva: [X]

MODALIDAD (Marca con X)

Virtual: [ ] Presencial: [X]

DATOS DEL ENTORNO (Marca con X)

Educativo: [ ] Comunitario: [ ] Laboral: [X] Institucional: [ ] Hogar: [ ]

Datos de quien recibe la intervención: Talento humano –EAPB Coosalud
Nombre o Institución: EAPB Coosalud
Contacto: Alex Sanchez
Correo: N/A

OBJETIVO: Realizar socialización Presencial en Detección temprana de los diferentes tipos de cancer registrados en la Resolución 3280, brindada a talento humano de EAPB Coosalud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ORDEN DEL DÍA:

- Verificación del Quórum
- cáncer de mama, otros canceres priorizados.
- Cierre

Verificación del Quórum.

Siendo las 10:00 am se da inicio a la capacitación, en la cual Catherine Campaz Castro y Luz Mirley Solís Sinisterra - Contratistas del componente cáncer de la Secretaria Distrital de Salud de Santiago de Cali explican al talento humano de EAPB Coosalud, el objetivo de la capacitación.

Detección temprana de los diferentes tipos de cancer priorizados en la resolución 3280.

- Plan Decenal para el control del cáncer en Colombia 2022-2031.

Es una política pública que surge como respuesta ante la carga creciente del cáncer en el perfil de salud de los colombianos, por lo que se busca movilizar la acción del Estado, intersectorial, la responsabilidad social empresarial y la corresponsabilidad individual para el control del cáncer en Colombia.

- Cáncer de mama.

Proceso oncológico donde las células sanas de la glándula mamaria degeneran y transforman en tumores.

- Síntomas.

Un bulto nuevo en la mama o la axila (debajo del brazo), aumento del grosor o hinchazón de una parte de la mama, irritación o hundimientos en la piel de la mama, enrojecimiento o descamación en la zona del pezón o la mama y hundimiento del pezón o dolor en esa zona.

- Tamización de cáncer de mama.

Mujeres a partir de los 40 años: El examen clínico de la mama se realizará en todas las mujeres mayores de 40 quienes soliciten atención médica y aquellas que por la demanda inducida asistan a la consulta específica.

Mujeres de 50 a 69 años: Mamografía de 2 proyecciones cada 2 años.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ante resultados NORMALES de la mamografía (BI-RADS 1 y 2) continuar esquema de tamización cada 2 años hasta los 69 años.

Ante resultados de mamografía BI-RADS 3 adelantar las intervenciones diagnósticas o de seguimiento en concordancia con lo definido en la Ruta Integral de Atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer – cáncer de mama.

En caso de resultados ANORMALES (BI-RADS 4A, 48, 4C y 5)' realizar búsqueda activa de las mujeres y asignar con carácter prioritario la cita de entrega de resultados con profesional de medicina o enfermería quien deberá emitir orden para biopsia; el equipo administrativo deberá adelantar la gestión para la realización de la misma.

En pacientes con resultados ANORMALES en la biopsia generar una alerta para que se realice la gestión del caso de acuerdo con las intervenciones descritas en la Ruta Integral de Atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer - cáncer de mama.

- Cáncer de Cuello Uterino

Las células del cuello uterino comienzan a multiplicarse sin control, las cuales se encuentran en la parte inferior del útero que se conecta con la vagina.

-Síntomas.

Sangrado vaginal después de tener relaciones sexuales, sangrado vaginal después de la menopausia, sangrado vaginal entre períodos menstruales, o períodos menstruales abundantes o que duran más de lo normal, flujo vaginal líquido de olor fuerte o con sangre.

-Tamización de cáncer de Cuello Uterino.

En mujeres menores de 25 años se realiza citología cuando se identifican factores de riesgo como:

Inicio de relaciones sexuales antes de los 15 años, multiparidad – tener 3 o más hijos y múltiples compañeros sexuales.

Entre los 25 - 29 años: Citología de cuello uterino bajo el esquema 1-3-3 (una citología cada 3 años) ante resultados negativos.

Entre los 30 - 65 años: pruebas de detección el ADN de los virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo, en esquema 1-5-5 (cada 5 años) ante resultados negativos.

-Tamización sin vacunación.

Cáncer de cérvix

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cáncer de pene
Cáncer anal
Cáncer de esófago.

- Cáncer de próstata.

Se origina cuando las células de la próstata comienzan a crecer fuera de control.

-Síntomas.

Dificultad para comenzar a orinar, flujo de orina débil o interrumpido, micción con frecuencia, especialmente por la noche, dificultad para vaciar la vejiga por completo, dolor o ardor al orinar, sangre en la orina o el semen, dolor persistente en la espalda, las caderas o la pelvis.

-Tamización de cáncer de próstata.

Hombres entre 50 y 75 años: realizar prueba de tamización de oportunidad mediante la solicitud del antígeno prostático en sangre y el tacto rectal en una frecuencia no inferior a cinco años y previa explicación a la persona de los potenciales riesgos y beneficios; promoviendo una toma de decisiones concertada e informada. Si el tacto rectal se realiza en la consulta de medicina, el PSA se debe realizar 10 días después del tacto rectal. En hombres de 40 o más al10s de edad con antecedentes familiares, identificación de factores de desga individual o hallazgos clínicos, se debe establecer la clasificación del riesgo de desarrollar cáncer de próstata y concertar la realización de tacto rectal, previa explicación del procedimiento.

Si los resultados de los dos exámenes son normales: se comunicarán estos resultados al usuario y se filarán los controles a seguir.

Si el resultado del antígeno prostático es anormal, pero el tacto rectal es normal se repetirá un nuevo antígeno prostático en el curso de los siguientes seis meses, si persiste elevado' se remitirá y gestionará la consulta con el especialista en urología en un tiempo no mayor a 4 semanas, de acuerdo a lo definido en la Ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer- cáncer próstata.

Si el resultado del tacto rectal es anormal se remitirá y gestionará la consulta con el especialista en urología en un tiempo no mayor a 4 semanas, de acuerdo a lo definido en la ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer- cáncer próstata.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En pacientes con resultados anormales en la biopsia generar una alerta para que se realice la gestión del caso de acuerdo con las intervenciones descritas en la Ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer- cáncer próstata. "

- Cáncer de colon y recto.

Es una enfermedad por la que se forman células malignas (cancerosas) en los tejidos del colon.

-Síntomas.

Diarrea, estreñimiento, sangre en las heces, dolor abdominal, pérdida de peso sin causa aparente, cansancio y concentraciones bajas de hierro.

- Tamización de cáncer colorectal.

Se debe realizar la tamización a hombres y mujeres iguales o mayores a 50 años hasta los 75 años con sangre oculta en materia fecal inmunoquímica 1 muestra cada dos años ante resultados negativos o colonoscopia cada diez años cuando esta se encuentre disponible.

Ante la presencia de factores de riesgo en el individuo, este debe ser derivado a la ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de cáncer.

Cáncer Infantil.

Para el abordaje de cáncer Infantil se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Desarrollar e implementar estrategias educativas para los profesionales y funcionarios de salud, como complemento a la comunicación masiva y las intervenciones comunitarias para la identificación oportuna de los signos y síntomas presuntivos de leucemia aguda pediátrica.

- Realiza entrenamiento al personal de salud en las guías de atención integral para la búsqueda de los diferentes tipos de cáncer infantil.

- Implementar en los servicios de primer y segundo nivel el módulo de diagnóstico temprano del cáncer en la infancia, definido en la Estrategia de Atención Integral para las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Diligenciamiento de la Encuesta de Satisfacción:
Se orientó entre los participantes escanear el código QR de la encuesta y se indicó el paso a paso para su respetivo diligenciamiento de manera adecuada, también se comparte link de encuesta de satisfacción en el chat para el respectivo registro.

Link de encuesta satisfacción:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuPXUx5UvG5URqD9y-MRwG1eSyhgqz9sJlegyWUCZjmkE_5A/viewform

- **Cierre de la Capacitación**: Finalmente siendo las 12:00 pm se da por terminada la capacitación dando cumplimiento al objetivo de la misma.

1. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se pudo realizar capacitación sin ninguna novedad.

2. CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

Se define con la parte administrativa continuar realizando las capacitaciones al talento humano

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Cargo: Contratista
Grupo: Cancer
Secretaría de Salud del Distrito Especial
de Santiago de Cali

CATHERINE CAMPAZ CASTRO
Cargo: Contratista
Grupo: Cancer
Secretaría de Salud del Distrito
Especial de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

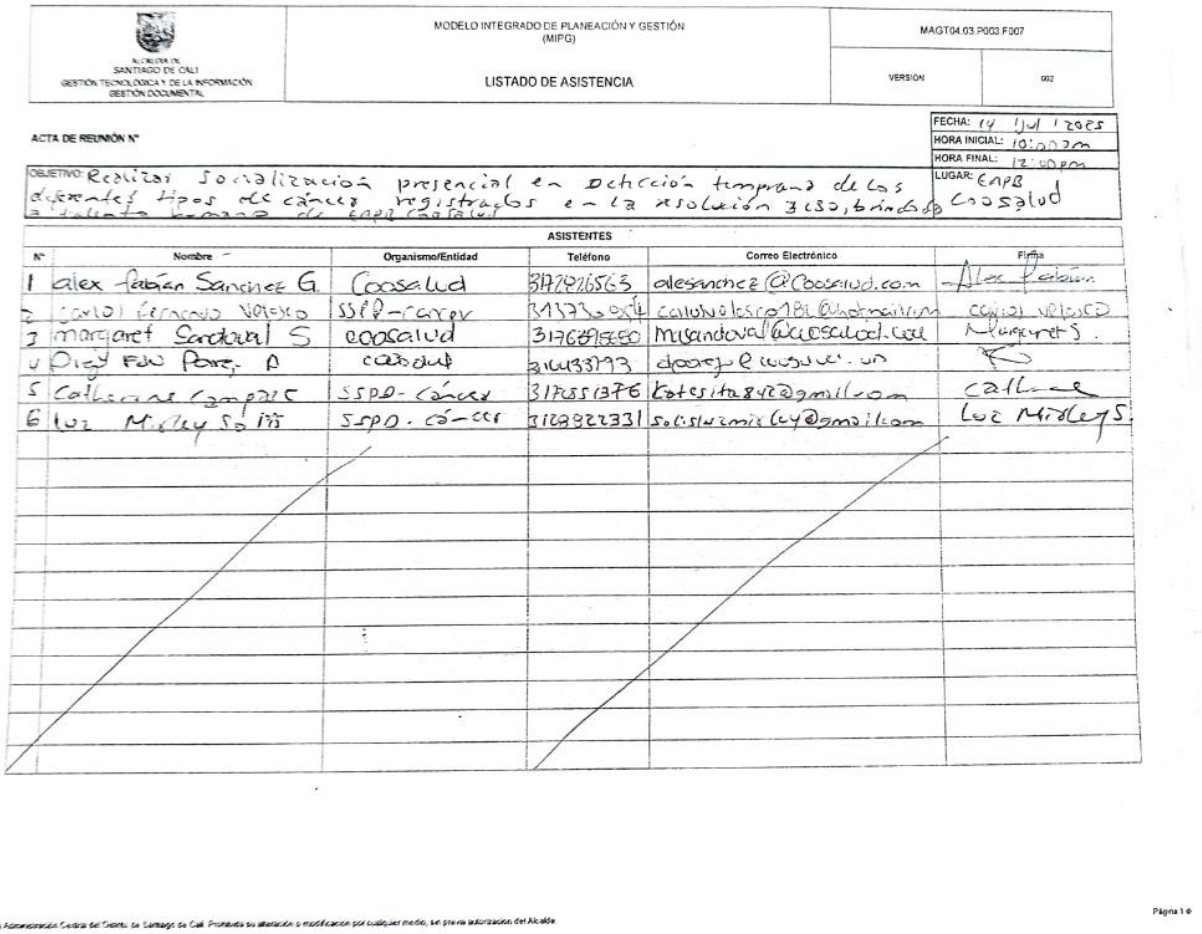

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03.P003.F007

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 14 JUL 2025
HORA INICIAL: 10:00 am
HORA FINAL: 12:00 pm
LUGAR: EAPB Coosalud

OBJETIVO: Realizar socialización presencial en detección temprana de los diferentes tipos de cáncer registrados en la resolución 3280, brindada a [illegible] de EAPB Coosalud

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	alex fabian Sanchez G	Coosalud	3147976563	alesanchez@Coosalud.com	Alex fabian
2	carlos fernando Velasco	SSPD-carpr	3137320314	carlosvelasco1981@hotmail.com	Carlos Velasco
3	margaret Sandoval S	coosalud	3176815650	msandoval@coosalud.com	Margaret S.
4	Diey Fdo Perez A	coosalud	3104333793	dperez@coosalud.com	
5	Catherine Campuzc	SSPD-Cáncer	3178551376	katesita842@gmail.com	Catherine
6	Luz Mirley Solis	SSPD. cá-cer	3103922331	solislunamirley@gmail.com	Luz Mirley S.

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.